

1- La Escritura Pública de Constitución de la compañía "SALES-UP SOCIEDAD COMERCIAL CIVIL" se otorgó en esta ciudad de Quito, el 13 de septiembre de 1995, ante el notario Décimo Cuarto del cantón Quito.

2- Comparados al otorgamiento de la escritura antes mencionada Víctor Rafael Romero Zumarraga, Hernán Patricio Romero Chávez y Fernando Lubagido Maldonado Aragón, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito.

3- La denominación de la Compañía es "SALES-UP SOCIEDAD COMERCIAL CIVIL".

4- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

5- La sociedad que se constituye se dedicará a la importación y exportación de todo tipo de productos, maquinarias y vehículos tradicionales y no tradicionales, surtidos y no surtidos, para la pequeña y gran industria, el transporte marítimo, aéreo y terrestre, etc. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad podrá realizar todo acto o contrato civil o mercantil, adquirir bienes muebles o inmuebles, abrir cuentas bancarias, suscribir contratos de representación con empresas nacionales o extranjeras, contratos de consignación o de cualquier clase de acto de comercio y realizar, en fin todo acto o contrato autorizado por las leyes ecuatorianas y necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

6- El capital de la sociedad estará compuesto por los aportes de los socios, siendo su capital social el de cinco millones de sucres dividido en cinco mil aportaciones de un mil sucres cada una que los socios aportan y pagan en número de la siguiente forma: El señor Víctor Rafael Romero Zumarraga un millón seiscientos sesenta y seis aportaciones de un mil sucres cada una, el socio Hernán Patricio Romero Chávez un millón seiscientos sesenta y seis aportaciones de un mil sucres cada una, el socio Fernando Lubagido Maldonado Aragón un millón seiscientos sesenta y siete aportaciones de un mil sucres cada una.

7- La sociedad será administrada por la Junta General de Socios, por el Presidente y por el Gerente.

PROVIDENCIA
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito a 10 de octubre de 1995. VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 literal a del Reglamento de Sorteos, en lo principal, la petición presentada por el Dr. VÍCTOR ROMERO ZUMARRAGA en causa proceso y reúne los requisitos de Ley, por lo que se le admite a trámite; en consecuencia publíquese por una sola vez un extracto de la escritura de la compañía "SALES-UP SOCIEDAD

del exterior. El capital social de la JUZGADO CUARTO DEL TRABAJO JUZGADO CUARTO DEL TRABAJO TANTE CALVACHE A FAVOR DE conocimiento de la presente causa en comparecimos ante su autoridad y muy comedidamente deducimos la

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE INMOBILIARIA
HERCULES CIA. LTDA.

Se comunica al público que INMOBILIARIA HERCULES CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 1'400.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 5 de junio de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.0003283 de 12 de octubre de 1995.

El capital actual de S/ 2'100.000,00 está dividido en 210 participaciones de S/ 10.000,00.

Quito, 12 de octubre de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

10/273

7 OCT 1995 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A. aumentó su capital en S/ 2.000'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 14 de julio de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.2771 de 29 Ago. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 04 de octubre de 1995.

El capital actual de S/ 2.500'000.000,00 está dividido en 2'500.000 acciones de S/ 1.000,00.

Quito, 16 de octubre de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

10/272

SOMOS
nosotros

Konrad
Lorenz

PEÑAHERRERA
RA
ASOCIADOS
Abogados

Avenida Colombia
242 - Of. 409 - 410
Teléfono 210 817 -
Telefax 513 395

QUITO

GALLEGOS
&
GALLEGOS
Abogados

Gándara 194 y
Avenida Colombia
Teléfono 526 347
QUITO

10000031